

La *AGRUPACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL «ATP»*
en Coordinación con el Colectivo
MECIMER

INFORMA A SUS CONSOCIOS

- El Gobierno vuelve a rectificar: los autónomos podrán cobrar paro y percibir otra prestación:

https://www.abc.es/economia/abci-gobierno-vuelve-rectificar-autonomos-podran-cobrar-paro-y-percibir-otra-prestacion-202004090226_noticia.html

- Ayuda extraordinaria para Personas Trabajadoras Autónomas COVID-19.- Generalitat Valenciana-LABORA (Servei Valencià d'Ocupació i Formació):

<http://www.atp-avai.com/Comunicas/Autonomos-GV-COVID-19.pdf>

- Básicos sobre la ley de la segunda oportunidad:

<http://www.legaltoday.com/practica-juridica/mercantil/concursal/basicos-sobre-la-ley-de-la-segunda-oportunidad>

- Evitemos, ahora, el colapso judicial:

<https://www.expansion.com/opinion/2020/04/07/5e8cdc4ae5fdea3e728b4576.html>

- ¿Qué requisitos debe cumplir un autónomo para acceder a un préstamo del ICO?:

<https://www.autonomosyempreendedor.es/articulo/ayudas-y-subsidios/requisitos-debe-cumplir-autonomo-acceder-prestamo-ico/20200403164511021970.html>

- PRINCIPALES MEDIDAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DE CARÁCTER URGENTE **contenida en el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19 BOE Núm. 91 de 01-04-2020:**

<http://www.atp-cpes.com/Comunicas/RD11-2020.pdf>